

**ACTA ADMINISTRATIVA DE LEVANTAMIENTO DE INVENTARIO FÍSICO DEL INMUEBLE  
SEDE DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

En la Ciudad de México, siendo las 13:00 horas del día 28 de mayo del dos mil veinticinco, las y los CC. Gerardo Sauri Suárez, Director General de Administración, Pedro Bailón de la O, Director de Recursos Materiales y Servicios Generales, Jacqueline Rodarte Martínez, Subdirectora de Recursos Materiales, Miguel Ángel Pérez Alcalá, Subdirector de Servicios Generales, Laura Barragán Torres, Jefa del Departamento de Almacén e Inventarios y Víctor Bravo Solís, Jefe de Departamento de Servicios, Mantenimiento e Intendencia, adscritos a la Dirección General de Administración de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, se reunieron en las instalaciones de la sede del organismo autónomo sita Avenida Universidad No. 1449, Colonia Pueblo Axotla, Demarcación Territorial Álvaro Obregón, C. P. 01030, Ciudad de México.

**HECHOS**

Para los efectos del levantamiento de inventario físico de inmuebles de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, se señala que, de acuerdo a los registros, el único inmueble con el que cuenta la Comisión, es el Edificio Sede que tiene asignado el código de identificación 030201105831-01, asimismo el terreno con un código de identificación 010103015811-01, ubicado en avenida Universidad, número 1449, colonia Pueblo Axotla, Demarcación Territorial Álvaro Obregón, C. P. 01030, Ciudad de México.

Las y los servidores públicos citados, procedieron a realizar un recorrido por las instalaciones que albergan la sede de la Comisión, dando como resultado:

- A. Que cada una de las áreas se encuentran en óptimas condiciones para el desempeño de sus funciones.
- B. De acuerdo a la boleta predial se tiene que son 13,103.02 metros cuadrados de superficie de terreno, en la que se encuentran los edificios A y B de planta baja y primer piso, cinco áreas de patios y estacionamientos.
- C. Asimismo, 21,764.03 metros cuadrados de la construcción sobre el terreno.

Ahora bien, se tiene el siguiente valor conforme a la boleta predial:

Descripción	Metros Cuadrados (m <sup>2</sup> )	Valor
Terreno	13,103.02	\$146,023,985.79
Edificio	21,764.03	\$202,218,525.66
<b>Total</b>		<b>\$348,242,511.45</b>

**ACTA ADMINISTRATIVA DE LEVANTAMIENTO DE INVENTARIO FÍSICO DEL INMUEBLE  
SEDE DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

Se agrega reporte fotográfico y evidencia documental.

Hecho lo anterior, se dio por concluido el levantamiento físico de inventario de inmuebles 2024 de la Comisión, siendo las 16:00 horas del día de su inicio, firmando en cuatro tantos originales la presente acta los que en ella intervinieron como constancia de asistencia.

**FIRMAS**



**Mtro. Gerardo Sauri Suárez**  
Director General de Administración



**Mtro. Pedro Bailón de la O**  
Director de Recursos Materiales y  
Servicios Generales



**Mtra. Jacqueline Rodarte Martínez**  
Subdirectora de Recursos Materiales



**Lic. Miguel Ángel Pérez Alcalá**  
Subdirector de Servicios Generales



**Lic. Laura Barragán Torres**  
Jefa del Departamento de Almacén e  
Inventarios



**Ing. Arq. Víctor Bravo Solís**  
Jefe del Departamento de Servicios,  
Mantenimiento e Intendencia

**ACTA ADMINISTRATIVA DE LEVANTAMIENTO DE INVENTARIO FÍSICO DEL INMUEBLE  
SEDE DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

**REPORTE FOTOGRÁFICO**



*Handwritten signatures and initials in green and blue ink.*

**ACTA ADMINISTRATIVA DE LEVANTAMIENTO DE INVENTARIO FÍSICO DEL INMUEBLE  
SEDE DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO**



*Handwritten signatures in green and blue ink.*

**ACTA ADMINISTRATIVA DE LEVANTAMIENTO DE INVENTARIO FÍSICO DEL INMUEBLE**  
**SEDE DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

**EVIDENCIA DOCUMENTAL**

Nombre y firma del contribuyente o representante legal

CIUDAD DE MÉXICO SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

FECHA DE CORTE: 20/Febrero/2025

<b>m² de suelo (terreno)</b> 13,103.02	<b>m² de construcción</b> 21,764.03	<b>Uso-Rango de nivel - Clase</b> MIX---	<b>Impuesto real</b> \$1,015,340.72
<b>Valor unitario por m²</b> \$11,144.30	<b>Valor unitario por m²</b> \$202,218.525.66	<b>Valor catastral</b> \$348,242,511.45	<b>Subsidio otorgado</b> \$ .00
<b>Valor del suelo</b> \$146,023,985.79	<b>Valor de la construcción</b> \$202,218,525.66	<b>Rango tarifa</b> P	<b>Total a pagar 2º bimestre</b> \$1,015,341.00

**PAGO 2DO BIMESTRE**

<b>Vence</b> 30/ABR/2025	<b>Línea de captura</b> 80064335050007PI4EPT	<b>Importe</b> \$1,015,341.00	<b>Vence</b> 30/ABR/2025	<b>Línea de captura</b> 8006433506000CH3R5PM	<b>Importe</b> \$5,076,704.00
-----------------------------	---	----------------------------------	-----------------------------	---	----------------------------------

**PAGO ANTICIPADO**

**ESTADO DE CUENTA**  
05433505000-8

Periodo	Importe	Fecha de pago	Lugar de pago	Situación
2024 06	\$928,249.60		PAGUE DE INMEDIATO	VENCIDO
2024 05	\$928,249.60		PAGUE DE INMEDIATO	VENCIDO
2024 04	\$928,249.60		PAGUE DE INMEDIATO	VENCIDO
2024 03	\$928,249.60		PAGUE DE INMEDIATO	VENCIDO
2024 02	\$928,249.60		PAGUE DE INMEDIATO	VENCIDO
2024 01	\$928,249.60		PAGUE DE INMEDIATO	VENCIDO

Índice promedio de cumplimiento de pago (acumulado anual): **66.26%**

Índice de pago en tu colonia (acumulado anual): **77.86%**

De conformidad con lo previsto en los artículos 1º, 8, 9, fracción I, 14, 17, 18, 20, 26, 105, 107, 129, 130 y 131 del Código Fiscal de la Ciudad de México, el presente documento únicamente es una Propuesta de Declaración de Valor Catastral y Pago del Impuesto Predial, conforme a los datos contenidos en el Predio a cargo de la autoridad fiscal, así como de acuerdo a los antecedentes de la información de la situación en el predio. Por lo tanto, el contribuyente tiene la obligación de verificar la exactitud de la información contenida en el presente documento. Si el contribuyente no realiza la verificación de la información contenida en el presente documento, se entenderá que el contribuyente acepta la información contenida en el presente documento y se entenderá que el contribuyente acepta la información contenida en el presente documento. No se otorga fe de verificación.

**Importante**  
 Los pagos recibidos después de la fecha de corte aparecerán en sus próximos estados de cuenta.  
 El presente estado de cuenta es informativo, si requiere detalles de adeudos por favor acudir a las oficinas de la TESORERÍA o comuníquese al 55 5588 3368.

CEDECOR 02525

CIUDAD DE MÉXICO SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

**NÚMERO DE CUENTA: 05433505000-8**

CONTRIBUYENTE: COMISION DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

UBICACIÓN DEL PREDIO:  
 CALLE Y NÚMERO: AVO. UNIVERSIDAD, 1449  
 COLONIA: PUEBLO AXOTLA  
 C. P.: 01030 ALCALDÍA: ALVARO OBREGON

DOMICILIO PARA NOTIFICAR:  
 CALLE Y NÚMERO: AVO. UNIVERSIDAD, 1449  
 COLONIA: PUEBLO AXOTLA  
 C. P.: 01030 ENTIDAD FEDTIVA.: 09 FOLIO: 0000639

**2º SEGUNDO BIMESTRE**

Consulta tus adeudos en <http://www.finanzas.cdmx.gob.mx>

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*